D/5458-106-10



EXPTE. D - 2779 /10-11



Provincia de Buenos Aires Honovable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

## LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la 13° Jornada de Trabajo Colectivo y Cooperativo organizada por el grupo C.A.E.R, que se llevara a cabo el día Domingo 29 de Agosto de 2010 de 10 a 18 hs en el Hospital Neuropsiquiatrico Alejandro Korn de Melchor Romero de La Plata, propiciando la reapertura del Teatro de Rehabilitación "Leopoldo "Polo" Lofeudo, los Desheredados de la razón."

SILVA KAUUEL CROUCE Diprilade Provinciel Honorable Cámara de Diputados Honorable Cámara de Diputados





## **FUNDAMENTOS**

Fundamentar las causas por las cuales un grupo de internos, vecinos, artistas, estudiantes y profesionales del ámbito de la salud mental se unen a fin de reconstruir un espacio teatral, da cuenta de un posicionamiento claro en relación al que y como hacer salud. El trabajo cotidiano en el contexto que enmarca la desmanicomializacion requiere de todas las herramientas y voluntades posibles. Así, la presencia de un teatro como el citado, en el estado en el que se encuentra, también da cuenta de una realidad que día a día va cayendo sobre sus fundamentos. Trabajar para evitar la caída de la ultima piedra es la consigna que sostiene la comunidad que apoya a sus pares padecientes de algo mas que su enfermedad, algo mas terrible, el derrumbe de un espacio propio. Ante ello, la salida fue sumar esfuerzos y seguir adelante.

Estamos de cara al 13° encuentro, ya un re-encuentro. Razón por la cual Señoras Diputadas y Señores Diputados solicito acompañen este Proyecto de Declaración, puesto que hacer visible este esfuerzo da cuenta de Nuestra posición ante la salud mental y aquellos que ahora están en tratamiento y que en los próximos días verán transformase en un vergel ese espacio derruido, ese lugar del que poco a poco se van apropiando.